



DECRETO JEFATURAL N°0736-2022-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°01191-2022-D.SIII/AGI-UGELN°09-H
DOC:4052663
EXP: 2509782

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a doña, **HILDA ZUNaida LEAÑO CHAMORRO** el **INFORME N°01191-2022-D. SIII/AGI-UGELN°09-H**, Total de folios **06** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta:**

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 06 de diciembre del 2022.

Atentamente,



Lic. JORGE SUBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
Trámite Documentario
TRÁMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 – 2027"

MEMORANDO N° 1191-2022-DSAI/AGI-UGEL N°09-HUAURA

A : Lic. Jorge Ubaldo VALDEZ NOEL
Especialista de Trámite documentario
Att. Lic. Yanet Evelyn SANTOS DELGADO
Técnico administrativo

ASUNTO : Devolución de expediente

REF. : Fut S/N del 24.11.2022
Exp. 2509782 / Doc. 4050559

FECHA : Hualmay, diciembre 5 del 2022.

Por medio del presente me dirijo a usted, para remitirle el Fut S/N del 28.11.2022 (Doc. 4023154) con respecto a una solicitud constancia de ubicación geográfica, presentado por: Hilda Zumaida Leaño Chamorro. El expediente no cuenta con el talón de cheque; por esta razón se devuelve dicho documento.

En todo cuanto informo usted para los fines que estime pertinente.

Atentamente;


CPC Gerardo MALLQUI MORALES
Director del Sistema Administrativo III
Área de Gestión Institucional
UGEL N° 09 - Huaura

